

## **ESTE LUNES 27 DE JULIO: ¡YO ME UNO A LA MANIFESTACIÓN VEHÍCULAR PACÍFICA!**

---

**Las personas, organizaciones y sectores que este lunes 27 de julio de 2020, a partir de las 9:00 am nos sumamos a la Manifestación Vehicular Pacífica, aplicando medidas sanitarias, comunicamos:**

I- La Pandemia existe, el riesgo existe, y ello hace que atravesamos un momento difícil como sociedad. Respetamos las disposiciones preventivas de distancia, respetamos la angustia de los compatriotas que hoy son portadores del COVID-19, respetamos el duelo de quienes han perdido un ser querido producto de la pandemia, como igualmente respetamos al personal de primera línea que hace frente a la actual situación desde distintas instituciones, o proyectos colaborativos.

II- Vemos con preocupación el rumbo de las decisiones económicas que acompañan las medidas sanitarias, convirtiendo este difícil momento, en oportunidad para profundizar una receta económica que concentra riqueza en pocas manos, descartando cada vez a más compatriotas de la economía.

III- Se requieren medidas económicas que respalden a la población para el lineamiento sanitario. No hay medidas sanitarias efectivas sin medidas económicas, sociales y laborales efectivas, sin política pública integral de acompañamiento real e inmediato a sectores laborales y productivos.

IV- Consideramos que se debe apoyar la micro y pequeña empresa, y al empleo, pero garantizando que la ayuda también llegue a las personas trabajadoras. Queremos que la ayuda llegue con urgencia a la mayor cantidad de compatriotas. Creemos que reducir salarios que no estén en riesgo de despido, impacta una serie de encadenamientos que hacen caer aún más la producción y el consumo. Sabemos que la equidad social alcanza para fijar medidas a sectores cuyas rentas y ganancias les permiten un aporte solidario. Basta de cargar la crisis sobre la espalda de las personas trabajadoras y de quienes menos tienen. Se requieren soluciones justas, integrales, y dialogadas.

### **V- Anunciamos a la opinión pública, a Gobierno, Diputados y clase política de todo signo:**

- 1- Lo urgente es la solidaridad: ¡Fondo de Emergencia ya! Por auxilio económico efectivo para que el millón de ciudadanos que han visto disminuidos sus ingresos, tengan alimento y techo.
- 2- Por la eliminación del IVA en la canasta básica, por la aprobación de una ley que regule el abusivo precio de medicamentos (expedientes 21.368, 17.738, 20.838). Y contra el alto costo de vida.
- 3- Para que se financie parte del Fondo de Emergencia, gravando grandes fortunas de personas físicas, y rentas de sectores cuyas ganancias millonarias, les permiten un aporte solidario sin tener desplome en sus ingresos (aprobación expediente legislativo 21.883, o 22.009). Que las zonas francas también contribuyan.
- 4- Por la aprobación inmediata de leyes que frenen el fraude fiscal que comete el gran capital. Basta de evasión, elusión, exención y declaración de cero utilidades. Justicia y progresividad tributaria, planteando, de manera abierta, la moratoria en el pago de la deuda y/o sus intereses. Legislar implementando recomendaciones del Informe Final de la Comisión Especial Legislativa 19.973 que investigó el caso del Bufete Mossack Fonseca, conocido como “Papeles de Panamá”
- 5- Por la defensa de la herencia del Estado Social de Derecho y su institucionalidad clave para la justicia, estabilidad y paz social. Oposición frontal a la venta de instituciones del Estado. Es hora de fortalecer instituciones emblemáticas como el ICE y la CCSS sin ceder a presiones internas o externas, tal y como lo mencionara el Arzobispo de San José en Homilía de este 24 de julio.
- 6- EL ICE NO SE VENDE: No a la venta de Kolbi. Sacar de la carta de intenciones con el FMI la posibilidad de venta de Kolbi. Rechazar el proyecto “Ley para la Promoción y Regulación de los Recursos Energéticos Distribuidos” (exp. 22.009) por atentar contra el Modelo Eléctrico Nacional.

## **ESTE LUNES 27 DE JULIO: ¡YO ME UNO A LA MANIFESTACIÓN VEHÍCULAR PACÍFICA!**

---

- 7- LA “CAJA” SE DEFIENDE: Que el Gobierno pague la deuda a la CCSS, que se legisle o creen mecanismos efectivos para cobrar a los grandes evasores de la seguridad social. Dotar a la CCSS de recursos adicionales para la emergencia, y no impulsar iniciativas de desfinanciamiento.
- 8- Por respeto real y efectivo a la independencia judicial, como garantía del Estado de Derecho para todos los habitantes: ¡No rotundo a politización de la justicia en cualquiera de sus formas!
- 9- Contra la creación de un mega-ministerio “UPAD” (Ministerio de Acción Social -MAS-) que concentraría bases de datos con información personal sensible de los costarricenses.
- 10- Por la cancelación de deudas para la agricultura campesina (aprobación urgente del expediente legislativo 21.798). Por el rescate y protección del aparato y estructura productiva de la seguridad alimentaria. Fortalecer CNP y no vender FANAL.
- 11- Rechazamos: el recorte de presupuestos municipales que sabotea la reactivación económica local. Y el recorte de 30 mil millones del BAHNVI, que deja a tres mil familias pobres sin hogar; tanto como el dañino recorte a las Juntas de Educación, a la Educación en cuanto tal y al Desarrollo Comunal.
- 12- ¡Regulación ya! Por una solución estructural que proteja de la informalidad a las 16 mil familias de personas conductoras de plataformas tecnológicas, quienes son una realidad laboral vigente en el país. Convocatoria del Ejecutivo en este periodo de sesiones extraordinarias y aprobación legislativa urgente del expediente 21.587 (actualmente en Comisión de Asuntos Económicos).
- 13- Por una política integral y oportuna de acompañamiento real a restaurantes, bares, y afines; protegiendo las familias cuyo ingreso dependen de ese giro de negocio, y al empleo que generan.
- 14- Por una estrategia integral que le garantice al comercio: equidad de trato, la no extinción de su actividad económica, y una menor contracción del consumo; a raíz de las políticas de gobierno.
- 15- Por la aprobación de legislación orientada al rescate y recuperación de micro y pequeña empresa (como el expediente legislativo 21.935 u otros similares), garantizando mecanismos alternos efectivos para que la ayuda también llegue a las personas trabajadoras vinculadas a las mismas.
- 16- No rotundo a la eliminación de la histórica jornada de 8 horas (exp. 21.182). No al impuesto al aguinaldo y al salario escolar. No a la reducción de jornadas en el sector público ni al congelamiento de las anualidades. Oposición rotunda al proyecto de ley marco de empleo público (exp. 21.336). Basta de cargar la crisis a las personas trabajadoras.
- 17- Por el impulso de iniciativas institucionales orientadas a la recuperación del medio cultural en todas sus formas, incluyendo el acceso equitativo a espacios de difusión, y el uso de infraestructura de exposición artística, a costos de operación accesibles o subvencionados.
- 18- Por un alto a la incidencia desmedida en las políticas públicas, de una millonaria cúpula empresarial; concentrando riqueza en pocas manos, y aumentando la desigualdad social.
- 19- Entrega del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) a su legítima propietaria: la clase trabajadora cotizante.
- 20- Por la instalación urgente de una mesa unitaria de crisis, entre el Gobierno de la República y la multiplicidad de organizaciones sociales y asociaciones de comerciantes, de micro y pequeña empresa; que impulsamos como primera acción, la jornada vehicular de hoy lunes 27 de julio.